

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

A continuación me permito poner en conocimiento de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Consideraciones Generales

Considero importante mencionar los aspectos de orden nacional de mayor relevancia que marcó el año 2016:

Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el año 2016 frente al 3,38% del año 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En el año 2016 la canasta básica se ubicó en 700.96 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 683.20 dólares. En diciembre del año 2015, la Canasta Básica llegó a 673.21 dólares con un ingreso familiar de 660.80 dólares.

Esperando que estos indicadores mejoren el ahorro y consumo.

Aspectos Administrativos

Debo mencionar a todos los accionistas que al cierre del ejercicio económico no habido cambios en lo que se refiere a los aspectos administrativos.

Aspectos Económicos

En resumen los resultados del ejercicio económico del 2016 VS. el año 2015, fueron los siguientes:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIAC.
INGRESOS	333,550.02	29,044.24	(91.29)
COSTOS	93,830.39	12,182.54	(87.02)
UTILIDAD / (PERDIDA) BRUTA	239,719.63	16,861.70	(92.97)
GASTOS	234,648.40	16,543.82	(92.95)
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	5,071.23	317.88	(93.73)
15% PARTICIPAC.TRABAJADORES	760.68	0.00	
GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00	0.00	
UTILIDAD / PERDIDA GRAVABLE	4,310.55	317.88	
IMPUESTO A LA RENTA	948.32	69.93	
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	3,362.23	247.95	

Frente al año 2015 las ventas disminuyeron en 91.29%, los costos también disminuyeron en 87.02%, los gastos disminuyeron en el 92.95%, la disminución de los

gastos tales como: arriendos de los locales, sueldos, costo materia prima, influyeron en los resultados, ya que se obtuvo utilidad de \$317.82 frente a la ganancia del año anterior de \$5,071.23.

Adquisiciones

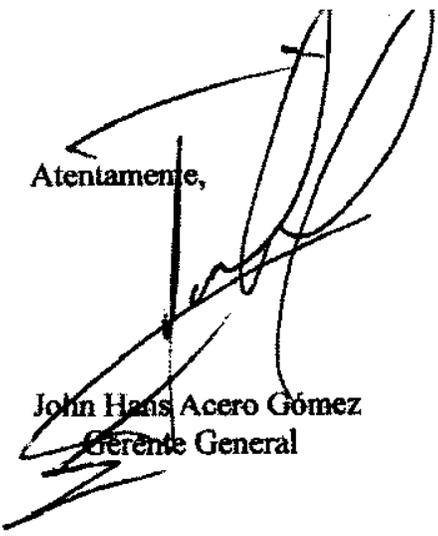
Durante este año la empresa no ha realizado compras significativas de Activos Fijos.

Obligaciones Laborales y Tributarias

La empresa cumpliendo a todas las disposiciones de los socios durante el ejercicio económico, ha cumplido con todas sus obligaciones laborales con sus empleados, los mismos que se encuentran al día en todos sus pagos y beneficios, así también ha cumplido con todas las disposiciones de carácter tributario-legal, llámense estos Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, anticipos del Impuesto a la Renta, Anexos, Contribución a la Superintendencia de Compañías. Etc.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento personal, a todos los señores Accionistas, así como; a todos y cada uno de los ejecutivos y empleados de la compañía que con su trabajo diario permiten el buen desenvolvimiento de la empresa. Espero haber cumplido a cabalidad la misión encomendada.

Atentamente,


John Hans Acero Gómez
Gerente General